



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cultura, Educación, Culto y Deportes

---*---

Asunción, 16 de mayo de 2016

EXPEDIENTE N°: S-PE 16 -1251

DICTAMEN N°: 26/16

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Cultura, Educación, Culto y Deportes, os aconseja aprobar sin modificaciones el "PROTOCOLO DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA Y RECONOCIMIENTO DE CERTIFICADOS, TÍTULOS Y ESTUDIOS DE NIVEL PRIMARIO/FUNDAMENTAL/BÁSICO Y MEDIO/SECUNDARIO ENTRE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS", remitido según Mensaje N° 363 - Ministerio de Relaciones Exteriores, de fecha 11 de enero de 2016, firmado en la ciudad de San Juan, República Argentina, el 2 de agosto de 2010.

En ocasión de su estudio, Miembros de la Comisión ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

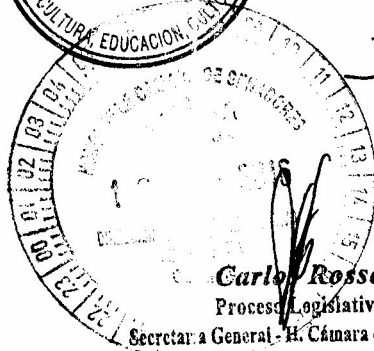
ESPERANZA MARTÍNEZ
Vicepresidenta

BLANCA OVELAR
Presidenta

JOSÉ MANUEL BOBEDA
Relator

MIEMBROS

SILVIO OVELAR

LUIS ALBERTO WAGNER
ARNOLDO WIENS DURKSEN
BLANCA LILA MIGNARRO

Carlos Rosso
Proceso Legislativo
Secretaría General - H. Cámara de Senadores